



TORNEO 95° ANIVERSARIO

DEL CLUB NAUTICO ZARATE

El Club Náutico Zárate tiene el agrado de invitarlos a su tradicional torneo aniversario, que se disputará el día 09 de diciembre de 2023 en las instalaciones del club pileta de 25mts, sita en la calle Rivadavia 50 y Río Paraná. El torneo será dividido en dos jornadas y estará destinado a los nadadores con lic. única, lic. formativa y lic. federada desde infantiles a mayores, y a nadadores con lic. promocional desde cadetes a juveniles.

Ingreso de las instituciones al club y al natatorio.

Cada institución deberá presentar con 24 hs de antelación la lista de buena fe al mail del CNZ, con datos de los deportistas, entrenadores y delegado.

Ingreso del público al club y al natatorio.

El ingreso tendrá un costo de \$1.000 pesos donde tendrán la habilitación de las 2 jornadas y el camping del club, y de \$500 pesos en caso de concurrir a la jornada de la tarde, menores de 8 años no pagan. El público podrá entrar al predio del natatorio 15´ antes de inicio del torneo tanto a la mañana como a la tarde, teniendo la prioridad del espacio los nadadores.



REGLAMENTO

La fiscalización estará a cargo de la federación FANNBA.

*Podrán participar nadadores que tengan su licencia reglamentariamente habilitada y efectivamente abonada en C.A.D.D.A con 10 días de anticipación.

*Todas las instituciones deberán estar representadas por un delegado quien deberá presentar carta poder y será el único que podrá realizar reclamos ante las autoridades del torneo.

*Las instituciones afiliadas y representantes de otras Federaciones deberán presentar la planilla de integración de la delegación con los datos completos (fecha de nacimiento, DNI, N° de licencia nacional/ promocional) conjuntamente con la planilla de inscripciones por nadador.

*El cierre de inscripción vencerá indefectiblemente a las 18:00 horas del día lunes anterior al que se dispute dicho evento.

*Las inscripciones junto con el listado de buena fe se recibirán en la sede de FANNBA por mail a inscripciones@fannba.org hasta el día y horario indicado en el punto anterior.

*Las ratificaciones serán por exclusión y deberán realizarse hasta las 14:00 horas del día miércoles anterior al que se dispute dicho evento.

*Los equipos de relevos deberán ser inscriptos dándose a conocer la integración y el orden de los nadadores participantes.

*Se cobrará una inscripción de \$3.500,00, por nadador federado **por jornada**, incluye nadadores con Lic. Única y Lic. Formativa. En el caso de los nadadores promocionales se cobrará un único arancel de \$ 3.000, que lo habilita a competir en las dos jornadas. El arancel deberá ser depositado en la cuenta corriente N°18115/2 del Banco de la Provincia de Buenos Aires sucursal 5096 de San Isidro hasta el día jueves anterior al torneo, enviando por mail el comprobante de depósito escaneado.

*Una vez inscripto el equipo, se deberá abonar la totalidad de las inscripciones.

*Los nadadores podrán participar en su categoría y en la inmediata superior, respetando las distancias y estilos permitidos por la C.A.D.D.A.

*Las instituciones que participen del torneo deberán aportar colaboradores según lo estipulado en el Reglamento General de F.A.N.N.B.A. Colaboradores a Torneos cuyo texto transcribimos más abajo.



*Los delegados debidamente acreditados, serán las únicas personas autorizadas a formular reclamos ante el Árbitro General en forma escrita y dentro de los 30 minutos de haber finalizado la competencia. Cada reclamo deberá estar acompañado de un arancel impuesto en efectivo, por una suma al equivalente del valor de 3 licencias. Dicho monto será reintegrado en el caso que tal reclamo prospere. El fallo que pronuncie el Árbitro General será inapelable

*La organización y toda cuestión relacionada a inscripciones, mesa de control y transmisión, sala de cómputos, premiación y tareas administrativas, estarán a cargo del Director General del evento, cuya función recae sobre el presidente de la FANNBA o quién esté delegue por ausencia momentánea. La fiscalización estará a cargo exclusivo por un Árbitro General, al igual que el Juez de Partida. Toda cuestión que suscitare durante el desarrollo del evento, serán resueltas por los mencionados según el área al que corresponda la situación planteada. Las resoluciones que finalmente adopten el Director del evento y/o el Árbitro General, serán inapelables.

*Todo lo no contemplado dentro del presente reglamento se resolverá de acuerdo al Reglamento General de la C.A.D.D.A. o en su defecto el de la F.I.N.A. siendo las decisiones del Árbitro General inapelables

COLABORADORES AL TORNEO

*Toda institución que participe del torneo tendrá la obligación de aportar al mismo colaboradores.

*Las instituciones que participen del torneo deberán aportar colaboradores. Cada institución tiene la obligación de aportar 1 colaborador a partir de las 10 inscripciones (sumando individuales y relevos), 2 colaboradores a partir de las 20 inscripciones (sumando individuales y relevos), y 3 colaboradores a partir de las 30 inscripciones (sumando individuales y relevos). La institución que presente menos de 10 inscripciones (sumando individuales y relevos) no aportará colaboradores

*La institución que participe del torneo, deberá hacer llegar junto con las inscripciones del mismo, la lista de buena fe de colaboradores.

*El hecho de presentar colaboradores, involucra que los mismos han de permanecer durante el desarrollo de la totalidad del torneo.

*Bajo ningún concepto la totalidad de los colaboradores del torneo pueden permanecer a una misma institución, dado que es necesario que exista pluralidad en la tarea.



PREMIACIÓN

*Federados: Se premiarán los 3 primeros puestos de cada prueba individual y equipos de relevos a todas las instituciones participantes y en todas las categorías (infantil, menor, cadete, juvenil, mayor) galardonándolos como CAMPEÓN, SUBCAMPEON y TERCER PUESTO

*Promocionales: Se premiarán los 3 primeros puestos de cada prueba individual y equipos de relevos a todas las instituciones participantes y en todas las categorías desde Cadete hasta Juvenil galardonándolos como CAMPEÓN, SUBCAMPEON y TERCER PUESTO

PROGRAMA DE PRUEBAS

Primera jornada

Prueba N° 1 200 m libre Var. cad-juv Promocional

Prueba N°2 100 m pecho Muj. cad-juv Promocional

Prueba N°3 200 m pecho Var.men-cad-juv-may Federado

Prueba N°4 50 m pecho Muj. Inf-men-cad-juv-may Federado

Prueba N°5 100 m espalda Var. Inf-men-cad-juv-may Federado

Prueba N°6 100 m espalda Muj. Inf-men-cad-juv-may Federado

Prueba N°7 50 m mariposa Var. Inf-men-cad-juv-may Federado

Prueba N°8 50 m mariposa Muj. Inf-men-cad-juv-may-Federado

Prueba N°9 50 m libre Var. cad-juv Promocional

Prueba N°10 50 m libre Muj. cad-juv Promocional

Prueba N°11 4x50 m combinado Var. Men-cad Federado

Prueba N°12 4x50 m combinado Muj. Men-cad Federado



Segunda jornada

Prueba N°13 50 m espalda Var. Inf-men-cad-juv-may Federado

Prueba N°14 50 m espalda Muj. Inf-men-cad-juv-may Federado

Prueba N°15 50 m mariposa Var. cad-juv Promocional

Prueba N°16 50 m mariposa Muj. cad-juv Promocional

Prueba N°17 100 m libre Var. Inf-men-cad-juv-may Federado

Prueba N°18 100 m libre Muj. Inf-men-cad-juv-may Federado

Prueba N°19 50 m pecho Var. Inf-men-cad-juv-may Federado

Prueba N°20 100 m pecho Muj. Inf-men-cad-juv-may Federado

Prueba N°21 4x50 m libre Mixto cad-juv Promocional

Prueba N°22 4x50 m combinado Var. Juv-may Federado

Prueba N°23 4x50 m combinado Muj. Juv-may Federado